

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL TUNJA 2 - CAIVAS

CITA Y EMPLAZA

A los señores **MARIA EMA MOLINA SANCHEZ** identificada con la cédula de ciudadanía número 40.045.906 de Tunja, y **LUIS ARTURO OCHOA** con cédula de ciudadanía número 4.287.525, en calidad de progenitores del NNA **CAMILO ANDRES OCHOA MOLINA**, de 9 años, identificado con Tarjeta de Identidad número 1.150.437.420, de quien se adelanta proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco (5) días hábiles, se presenten ante la Defensoría de Familia CAIVAS, ubicada en la Carrera 10 No. 23-35 de la ciudad de Tunja Boyacá, con el fin de notificarles el auto de apertura de fecha 24 de febrero de 2021.

De no asistir se entenderá surtida la notificación en los términos del art 102 de la ley 1098 de 2006, código de la infancia y la adolescencia y artículo 318 del código de procedimiento civil.



NUBIÁ ESPERANZA MORENO SOSA
Defensora de Familia
Centro Zonal Tunja 2 – CAIVAS

Fijado el: 5 de abril de 2021
Desfijar el: 12 de abril de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil